

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2016 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016, EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO SILVESTRE VARGAS, DEL MUNICIPIO DE TECALITLÁN, JALISCO.

Siendo las 15:00 horas del día 29 (Veintinueve) de febrero del año 2016 (Dos mil dieciseis), reunidos en las instalaciones del Museo silvestre Vargas, que se ubica en la calle Victoria número 20, colonia centro, en el Municipio de Tecalitlán el Grande, Jalisco. Los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), representados en este acto por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales de Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tonila, Tuxpan, Valle de Juárez, Zapotiltic y Zapotlán el Grande, así como representantes de Instituciones Educativas miembros del Consejo de Administración, el CUSur (Centro Universitario del Sur), el ITCG (Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán) y El ITST (Instituto Tecnológico Superior de Tamazula) y Secretarías también miembros del consejo de Administración, la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y, Comisión Estatal del Agua (CEA), así como la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se dan cita para celebrar la presente Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal de Tecalitlán, Jalisco, Lic. Víctor José Guadalupe Díaz Contreras.
2. Verificación del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta de ratificación del nombramiento para el Coordinador Administrativo, Coordinador de Planeación y Jefe Operativo de Proyectos.
5. Revisión de resultados de los Planes de Acción Climática Municipal y de los Programas de Inversión.
6. Programación de mesas de trabajo entre la Dirección de la JIRCO y cada Municipio integrante.
7. Presentación de la Gaceta de la JIRCO.
8. Asuntos generales.
9. Acuerdos.
10. Clausura a cargo del Presidente del Consejo de Administración.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto. El Lic. Víctor José Guadalupe Díaz Contreras, dio la bienvenida a los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Consejo de Administración, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana.

La presente hoja pertenece al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), celebrada en las Instalaciones del Museo Silvestre Vargas del Municipio Tecalitlán, Jalisco. El lunes 29 de febrero del 2016.

red Carlos A. Semino

Segundo punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez, Secretario Técnico del Consejo de Administración, realizó la verificación del quórum legal, encontrándose presentes 11 (once) de un total de 20 (Veinte) consejeros. Razón por la cual, se informó al pleno de este Consejo de Administración que existe el quórum legal para desahogar la sesión ordinaria.

Tercer punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez, puso a consideración del pleno el orden del día.

El orden del día fue aprobado; por este motivo, se dará seguimiento a la sesión.

Cuarto punto. El Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez, expuso la información general acerca del Personal cuyo nombramiento vence el próximo 31 de marzo de 2016, y propuso, con base en el desempeño profesional exhibido hasta este momento, ratificar el nombramiento de cada uno de ellos por un periodo de dos años, del 01 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2018.

Los empleados de la JIRCO que se encuentran en esta situación son:

1. Ing. Diego Iván Anguiano Frías, Coordinador de Planeación.
2. Lic. Irma Aréchiga Tapia, Coordinador Administrativo.
3. Ing. Ray Williams Jacobo Hernández, Jefe Operativo de Proyectos.

La Licenciada Alejandra Polette Martínez Gutiérrez, representante de la SEMADET en la presente Sesión, expuso la conveniencia de establecer una cláusula en el contrato de trabajo de este Personal, que la contratación está sujeta a la suficiencia presupuestal de la JIRCO.

Después de emitidas las diferentes opiniones de los Consejeros presentes, se tomó el acuerdo de ratificar el nombramiento de cada uno de los citados por el periodo propuesto de dos años, siempre y cuando exista suficiencia presupuestal.

Quinto Punto. El Ing. Diego Iván Anguiano Frías expuso los antecedentes para la elaboración de los Planes de Acción Climática y para la elaboración de los Programas de Inversión vinculados a la Iniciativa de Reducción de Emisiones; expuso además los resultados obtenidos de la elaboración de dichos instrumentos de planeación.

Finalmente, señaló que para lograr que estos dos instrumentos tengan validez oficial, se requiere de su aprobación en Sesión de Cabildo, esto permitirá vincular el Plan Municipal de Desarrollo al contexto estatal, nacional e internacional en el tema de sostenibilidad del desarrollo para cada uno de los Municipios integrantes de la JIRCO.

Después de esta presentación se tomó el acuerdo de que cada Municipio presentará los resultados en Sesión de cabildo para su aprobación y posterior publicación.

Sexto punto. El Ing. Miguel Angel Terrones informó que a partir del 21 de enero del presente año, se están llevando a cabo una serie de reuniones con los Directores y Regidores de los Gobiernos Municipales que integran la JIRCO, para establecer un programa de trabajo coordinado entre la JIRCO y los Municipios, que mejore las posibilidades de gestión para la implementación de los proyectos prioritarios municipales a corto, mediano y largo plazo.

La presente hoja pertenece al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), celebrada en las Instalaciones del Museo Silvestre Vargas del Municipio Tecalitlán, Jalisco. El lunes 29 de febrero del 2016.

red Carlos A. Jiménez

Hasta ahora se han llevado a cabo estas reuniones con los Municipios de Zapotiltic, Tonila, Pihuamo y Tecalitlán, además de tener concertada fecha con Quitupan.

Sin embargo, a partir de estas primeras experiencias resulta conveniente exponer este tema ante el Consejo de Administración para agilizar la programación de reuniones.

Para clarificar la importancia de diseñar una estrategia de trabajo conjunto, el M. C. Christian Rivera Ibarra, responsable del Área de Procuración de Fondos, presentó una propuesta de implementación de módulos demostrativos agrosilvopastoriles que atiende directamente a la problemática detectada en el Plan de Acción Climática Regional, sobre la emisión de gases de efecto invernadero en los terrenos agrícolas y en el manejo de las excretas.

Por todo lo expuesto, se tomó el acuerdo de instruir a la Dirección para que dé continuidad a la programación de estas reuniones para vincular el trabajo de la JIRCO a los Planes Municipales de Desarrollo.

Séptimo punto. El M. C. Christian Rivera Ibarra, responsable del Área de Procuración de Fondos, expuso la estructura de la Gaceta de la JIRCO, la cual se contempla elaborar a partir del mes de febrero, en la cual estará contenida información relevante para los Municipios.

Se pretende que este instrumento sirva como un medio para dar a conocer las acciones realizadas en los diferentes municipios y los avances en la gestión e implementación de proyectos prioritarios de la región relacionados con la JIRCO.

Octavo punto. Los asuntos generales que se abordaron en la presente sesión fueron los siguientes:

Primer Asunto general. *Contingencia de contaminación en el Río Coahuayana.* El Ing. Ray Williams Jacobo Hernández informó que el pasado 22 de febrero, se recibió una denuncia telefónica sobre evidente contaminación del Río; en ese momento, Personal de la JIRCO se trasladó para tomar muestras de agua y documentar los impactos generados; se procesaron las muestras tomadas se presentó un oficio de denuncia ante la CONAGUA. A este respecto se comentó que, debido a la falta de una verdadera respuesta por parte de las Instituciones obligadas a atender este tema, se hace necesario conformar una Comisión al interior de la JIRCO, que permita realizar un trabajo más coordinado y con mejores resultados.

Segundo Asunto General. *Reconocimiento de firmas de los nuevos representantes de los Municipios en el Comité Técnico del Fideicomiso.* La Lic. Irma Aréchiga Tapia informó que, como consecuencia del cambio de administraciones municipales, son los nuevos Alcaldes y Tesoreros los representantes de los Municipios en el Comité Técnico del Fideicomiso; por esta razón, se requiere del reconocimiento de sus firmas para instruir a la fiduciaria sobre cualquier movimiento de recursos económicos que estén relacionados con el Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana.

Se hizo de conocimiento de los Alcaldes, la información requerida por la Fiduciaria para dar cumplimiento a este proceso.

Tercer Asunto General. *Talleres para la elaboración del Programa de Manejo Integral (PMI) de la Cuenca del Río Coahuayana y de la Cuenca de la Laguna de Zapotlán.* Se informó que como parte de la metodología establecida en los términos de referencia para la elaboración del PMI, se realizarán tres talleres con sectores productivos, en las siguientes fechas:

La presente hoja pertenece al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), celebrada en las Instalaciones del Museo Silvestre Vargas del Municipio Tecalitlán, Jalisco. El lunes 29 de febrero del 2016.

del Carlos A. Jiménez

FECHA	SEDE
04/03/2016	Tamazula
09/03/2016	Zapotlán
10/03/2016	Pihuamo

Cuarto Asunto General. Operación de los Sistemas de Tratamiento de aguas residuales en Mazamitla. El C. Primitivo Rivera Ceja, representante del Municipio de Mazamitla en la presente Sesión, expuso la condición en la que actualmente se encuentran operando los sistemas de tratamiento de aguas residuales de ese Municipio y solicitó que en el Programa de gestión que se elaborará para todo el territorio de la JIRCO, sea incluido Mazamitla para poner en funcionamiento al 100%, toda la infraestructura de saneamiento que tiene este Municipio. Para este fin, se programará la reunión de planeación entre la Dirección de la JIRCO y el Gobierno Municipal.

Quinto Asunto General. Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Consejo de Administración. Se acordó realizar la Segunda sesión Ordinaria 2016 el día 08 de abril de 2016, a las 12:00 horas, en el Municipio de Concepción de Buenos Aires.

Noveno punto. ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad ratificar el nombramiento del Ing. Diego Iván Anguiano Frías, como Coordinador de Planeación por un periodo de dos años, del 01 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2018; en su contrato se especificará que la contratación estará sujeta a la suficiencia presupuestal de la JIRCO.

TERCERO. Se aprueba por unanimidad ratificar el nombramiento de la Lic. Irma Aréchiga Tapia, como Coordinador Administrativo por un periodo de dos años, del 01 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2018; en su contrato se especificará que la contratación estará sujeta a la suficiencia presupuestal de la JIRCO.

CUARTO. Se aprueba por unanimidad ratificar el nombramiento del Ing. Ray Williams Jacobo Hernández, como Jefe Operativo de Proyectos por un periodo de dos años, del 01 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2018; en su contrato se especificará que la contratación estará sujeta a la suficiencia presupuestal de la JIRCO.

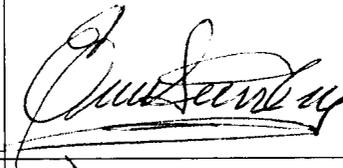
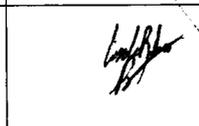
QUINTO. Se aprueba por unanimidad que, cada Municipio presentará su Plan de Acción Climática Municipal y su Programa de Inversión en Sesión de Cabildo, para su aprobación y posterior publicación.

SEXTO. Se aprueba por unanimidad instruir a la Dirección de la JIRCO, dar continuidad y programar las reuniones pendientes con los Municipios para vincular el trabajo de la JIRCO a los Planes Municipales de Desarrollo.

SÉPTIMO. Se aprueba por unanimidad, realizar la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Consejo de Administración de la JIRCO, el día 08 de abril de 2016, a las 12:00 horas, en el Municipio de Concepción de Buenos Aires.

Décimo punto. No habiendo otro asunto que tratar, la Licenciada Alejandra Polette Martínez Gutiérrez, Directora de Gobernanza Ambiental y representante del Gobierno del Estado, dio por clausurada la presente sesión, siendo las 18:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando el acta correspondiente los que en ella intervinieron, misma que consta de 6 (seis) hojas útiles incluyendo firmas.

FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL/DEPENDENCIA /INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	José Guadalupe Buenrostro Martínez.	
GÓMEZ FARIÁS	Jaime Ríos Arias	
MAZAMITLA	Antonio de Jesús Ramírez Ramos.	
PIHUAMO	María Elizabeth Alcaraz Virgen.	
QUITUPAN	Efrén Cervantes Sandoval	
TAMAZULA DE GORDIANO	José Luis Amezcua Arias	
TECALITLAN	Víctor José Guadalupe Díaz Contreras	
TONILA	Mario Harvey Chávez Bojórquez	

La presente hoja pertenece al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), celebrada en las instalaciones del Museo Silvestre Vargas del Municipio Tecalitlán, Jalisco. El lunes 29 de febrero del 2016.

Carlos A Jiménez 

TUXPAN	Edwin Romero Cortez	NEFADA
VALLE DE JUÁREZ	Cesar Darío Moreno Nava	
ZAPOTILTIC	Rene Santiago Macías	Rene Santiago Macías
ZAPOTLÁN EL GRANDE	Alberto Esquer Gutiérrez	P. A. Carlos A. Jiménez
SEMADET	María Magdalena Ruíz Mejía	Alexandra Pabete Martínez Gutiérrez
ITCG (TEC DE CD GUZMAN)	José Roberto Gudiño Venegas	P. B. Fernando Manilla P.
ITST (TEC DE TAMAZULA)	Saúl Munguía Ortiz	
CUSur (Centro Univ. Del Sur)	Ricardo Xicotencatl García Cauzor	
CEA-JAL	Felipe Tito Lugo Arias	
SEMARNAT	Sergio Hernández González	
SEDER	Héctor Padilla Gutiérrez	



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO
COAHUAYANA**

PRIMERA SESION 2016 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRCO, REALIZADA EL DIA 29 DE FEBRERO 2016, EN EL "MUSEO SILVESTRE
VARGAS, DEL MUNICIPIO DE TECALITLAN, JALISCO.

NOMBRE	MUNICIPIO O INSTITUCIÓN	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Oscar Huerta Vargas	Concepción de B	Procurador	3414195325	3414195325	oscar.huerta-vargas@jalisco.gob.mx	
Primitivo Rivera Ceja	Mazamitla	Dir. Planta	3334033928		primitivo.rivera@servicios.com	
Carolina Rubio Pérez	Tamazula de Gordiano	Encargada del dep. Ecología	3411103240		karovp21@gmail.com	
Antonio Valeriano R	Gomez Farias	Director Ecología	3411005062		ing.antoniovr@gmail.com	Antonio Valeriano Ramirez
Diego Juan Anguiano F.	DJIRCO	Coordinador de Planeación	3411510411		amb.diaf@gmail.com	
Luis Amecua Padgoni	Tuxpan	Ecología	3411460317		Luisamecuard2@hotmail.com	
Christian Rivera Izarra	DJIRCO	RPF	3312687200		christian.rivera.4@gmail.com	
César Miguel Vega Hdez	Zapotiltic	Director	3411460307		ecologiazapotiltic@hotmail.com	
Elizabeth Alcaraz V.	Pihuano	Pda. Apal	312 3195581	312 3961542	mpihuano@gmail.com	
Alonso Polido Vizz	Tecalitlan	Director Ecología	3411162519	3411162519	glo-hzo@ochbak.com	
Carlos Alberto Jimenez	Zapotlan el Grande.	Director de Medio Ambiente	5752500 Ext. 690	3418781453	Carlos.jimenez@crdadguzman.gob.mx	Carlos A. Jimenez
Alejandra Polette Mtz Gtz	SEMADET	Directora de Gobernanza Ambiental	3316994431	30308250 55620	Polette.martinez@jalisco.gob.mx	

